



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de Act. Abril 2025

Leer cuidadosamente esta hoja de seguridad para que conozca y comprenda los riesgos asociados al producto.

Sección 1: Identificación del producto químico

Identificación del producto químico	Soda Cáustica Liquida 50 %(Hidróxido de Sodio).
Usos recomendados	Producción de jabón, refinación de los productos petroleros, producción de celulosa, pigmentos, detergentes, industria textil, producción del vidrio líquido, regeneración del caucho.
Usos desaconsejados	No utilizar para inyección o dispersión, no utilizar en productos que son destinados para el contacto directo con la piel.
Nombre del proveedor	Holchem S.A
Dirección del proveedor	Av. la Montaña 1907, Lampa
Número de teléfono del proveedor	225924400
Número de teléfono de emergencia en Chile	133
Numero de información toxicológica	562-2469103
Dirección electrónica del proveedor	www.holchem.cl
Correo electrónico del proveedor	ventas@holchem.cl

Sección 2: Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Av. La Montaña 1907, Parque Industrial Valle Grande, Lampa.
Teléfono: 225924400

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el TÍTULO III - DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE PELIGROSIDAD PARA LA CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS del Decreto Supremo nº 57 de 2019.

Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
Corrosivos para los metales	1	Met. Corr. 1	H290
Corrosión o irritación cutáneas	1A	Skin Corr. 1A	H314
Lesiones oculares graves o irritación ocular	1	Eye Dam. 1	H318

Elementos de la etiqueta

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el TÍTULO III - DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE PELIGROSIDAD PARA LA CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS Y MEZCLAS del Decreto Supremo nº 57 de 2019.

Palabra de advertencia: Peligro.

Pictogramas



GHS05

Indicaciones de peligro

H290 Puede ser corrosivo para los metales

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos

Consejos de prudencia - respuesta

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P310 Llamar inmediatamente a un Centro de Toxicología/médico

Consejos de prudencia - almacenamiento

P406 Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión en un recipiente con revestimiento interior resistente

Componentes peligrosos para el etiquetado: Hidróxido de sodio

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Peligro**

Símbolo(s)



H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

contiene: Hidróxido de sodio.

Sección 3: Composición/información sistémica de los componentes

* Fórmula: NaOH.

* Nombre común o genérico: Hidróxido de Sodio, Lejía de Sosa, Sosa Cáustica, Hidrato Sódico.

* N° CAS: 1310-73-2.

* Denominación IUPAC: Hidróxido de sodio.

Sección 4: Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios: Notas generales: Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Autoprotección de la persona que preste los primeros auxilios.

* Inhalación: El polvillo o vapores al ser inhalados atacan a las mucosas produciendo quemaduras lavar por lo menos durante 15 minutos con abundante agua, proporcionar aire fresco se requiere atención médica.

* Contacto con la piel: Causa severas quemaduras lavar con abundante agua, eliminar ropa contaminada, lávese inmediata y abundantemente con mucho agua, necesario un tratamiento médico inmediato.

* Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua, manteniendo los párpados abiertos para asegurar la irrigación de todo el ojo, En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo, proteger el ojo ileso, se requiere atención médica inmediata.

* Ingestión: Si la persona está consciente, administrar grandes cantidades de agua no inducir al vómito requiere atención médica inmediata, Lavar la boca inmediatamente y beber agua en abundancia, llamar al médico inmediatamente, en caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes).

* Efectos agudos previstos/ Efectos retardados previstos:

Inhalación: La inhalación severa puede causar edema y quemaduras en las vías aéreas superiores, estridor y raramente daño pulmonar.

Contacto con la piel: puede causar desde irritación hasta quemaduras de espesor total. Se puede desarrollar acidosis metabólica.

Contacto con los ojos: irritación severa, defectos en el epitelio corneal y puede ocasionar pérdida de la visión.

Ingestión: irritación y lesiones en el tracto gastrointestinal, con quemaduras.

* Síntomas/ efectos más importantes: Los efectos crónicos en una exposición local pueden consistir en múltiples áreas de destrucción superficial de la piel o de algunas dermatitis primarias irritantes.

* Protección de quienes brindan los primeros auxilios, notas específicas para el médico tratante: Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable, la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la que estuvo en contacto.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

- * Agentes de extinción: Si el fuego involucra el envase (fundas dobles de papel) utilice extintores de polvo químico seco (PQS) o de Dióxido de Carbono (CO₂).
- * Agentes de extinción inapropiados: Evitar el contacto directo con el agua, reacciona exotéricamente.
- * Productos peligrosos que se liberan de la combustión y degradación térmica: Puede producir humos y gases tóxicos en caso de combustión, y generar residuos tóxicos con el agua de extinción.
- * Peligros específicos asociados: No es combustible pero en contacto con agua puede generar suficiente calor para encender combustibles, el contacto con algunos metales genera hidrógeno el cual es inflamable y explosivo.
- * Métodos específicos de extinción: Aplicar agua en spray o dióxido de carbono en la zona donde se encuentra almacenado.
- * Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos: Usar equipo autónomo de respiración.
- * Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales, llevar un aparato de respiración autónomo, llevar traje de protección química.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

- * Precauciones personales: El personal de la brigada de emergencia debe contar con el equipo de protección nivel B, **Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:** Utilizar el equipo de protección individual obligatorio, evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa, no respirar los vapores/aerosoles.

- * Equipos de protección personal y procedimientos de emergencia: Utilizar el traje completo de protección, equipo de respiración autónomo y traje aislante impermeable.
- * Precauciones medioambientales: Prevenga la entrada de las aguas de lavado hacia vías navegables, alcantarillas o áreas confinadas.
- * Métodos y materiales de contención: Utilizar materiales absorbentes (arena o tierra seca).
- * Confinamiento y/o abastecimiento: El área afectada debe ser lavada con abundante cantidad de agua.
- * Métodos y materiales de limpieza, recuperación neutralización, disposición final: Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado, barrer o aspirar evitando la dispersión del polvo, puede ser necesario humedecerlo ligeramente, limpiar o lavar completamente la zona contaminada, disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.
- * Medidas adicionales de prevención de desastres (efectos colaterales): Neutralizar con solución de ácido clorhídrico.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

- * Precauciones para la manipulación segura: Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación, evitar contacto con ojos, piel y ropa, lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto.
- * Medidas operacionales y técnicas para prevención de exposición: El uso de guantes es recomendado, facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.
- * Otras precauciones: Parchar los sacos rotos, movilizar en pallets con grúa horquilla.
- * Prevención del contacto con sustancias incompatibles: No coloque los sacos o fundas directamente sobre pisos húmedos, use pallets, evite polvos contaminantes, evite el daño físico a los empaques, aisle las sustancias incompatibles.
- * Condiciones de almacenamiento seguro: Almacenar separado de ácidos, metales y explosivos, teniendo en cuenta las indicaciones establecidas en el **DS Nº 43/15** que aprueba el Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas es preciso: Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. El material de los envases en los que se proporciona el producto

es el adecuado, no siendo recomendable envasar el producto en un envase de material diferente al original.

- * Sustancias y mezclas incompatibles: Alejado de envases de soluciones acuosas, ácidos, aldehídos y solventes orgánicos, puede reaccionar explosivamente con estos últimos.
- * Material de envase y embalaje recomendado: Se recomienda envases plásticos y de fierro, sellados. No es recomendable el papel.

Sección 8: Control de exposición / protección personal

DS594: Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo y modificaciones posteriores.

Parámetros de control Valores límite nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

Nombre del agente	Nº CAS	Identificador	VLA -ED [pp m]	VLA- ED [mg/ m³]	VLA -EC [pp m]	VLA- EC [mg/ m³]	VLA -VM [pp m]	VLA- VM [mg/ m³]	Anota ción	Fuente
hidróxido de sodio	1310-732	VLA				2				INSHT

Anotación

VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diario (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)
VLA-VM	Valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	Nº CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
Hidróxido de sodio	1310-73-2	DNEL	1 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

Hidróxido de sodio	1310-73-2	DNEL	1 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos
--------------------	-----------	------	---------------------	------------------------	------------------------	-------------------

- * Controles de Exposición: Elementos de protección personal
- * Protección respiratoria: Respirador con filtro
- * Protección para las manos: Guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo.
- * Protección de ojos: Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos.
- * Protección de piel y cuerpo: Ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.
- * Medidas de ingeniería para reducción de exposición: Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo.
- * Controles de exposición medioambiental: Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

Sección 9: Propiedades Físicas y Químicas

- * Estado físico: Líquido.
- * Apariencia, color, olor: Incoloro, sin olor.
- * Concentración: 50 %.
- * pH: > 14 (solución acuosa 100gr/l).
- * Temperatura de ebullición: 143 ° C 1013 hPa.
- * Punto de fusión/ punto de congelación: 9 ° C.
- * Punto de inflamación: No aplica.
- * Temperatura de autoignición: No aplica.
- * Límites de inflamabilidad: No aplica.
- * Presión de vapor: 2 hPa.
- * Densidad relativa del vapor: No disponible.
- * Densidad: 1,53 g/cc a 20 ° C.

- * Solubilidad en agua y otros solventes: Soluble en agua.
- * Coeficiente de Reparto: n-octanol /agua valor logarítmico: no relevantes (inorgánico).

Sección 10: Estabilidad y reactividad

- * Reactividad: Corrosivos para los metales.
- * Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento (temperatura, ambiente, presión atmosférica, hermeticidad de empaque).
- * Posibilidad de reacciones peligrosas: Reacción exotérmica con: Ácidos, Reacciones fuertes con: Aluminio, Metales, Compuestos de amonio, Nitrilos, Derivado nitrado, Sustancias orgánicas, Fenoles, Ácido fuerte.
- * Condiciones que se debe evitar: Lugares húmedos.
- * Materiales incompatibles: Contacto con aluminio, zinc y sus aleaciones.
- * Productos peligrosos de la descomposición: Hidrógeno si reacciones con aluminio y/o zinc.

Sección 11: Información Toxicológica

- * Toxicidad aguda (LD50, LC50): LD50 oral conejo = 0.5 g/kg (en solución al 10%).
- * Irritación/corrosión cutánea: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- * Lesiones oculares graves/irritación ocular: Corrosivo, El hidróxido de sodio causa severos daños a la piel y a los ojos.
- * Sensibilización respiratoria o cutánea: No sensibilizante.
- * Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro: No disponible.
- * Carcinogenicidad: No disponible.
- * Toxicidad reproductiva, específica en órganos particulares, exposición única, repetida: No disponible.
- * Peligro por inhalación: Exposición de ratas a aerosoles formados a partir del hidróxido de sodio en solución (5 a 40%) resulta en irritación significativa del tracto respiratorio.
- * **Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**

En caso de ingestión

En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes)

En caso de contacto con los ojos provoca quemaduras, Provoca lesiones oculares graves, peligro de ceguera

En caso de inhalación tos, dolor, ahogo y dificultades respiratorias, efectos irritantes, edema pulmonar

En caso de contacto con la piel provoca quemaduras graves, causa heridas difíciles de sanar

Otros datos: Otros efectos adversos: Colapso circulatorio

Sección 12: Información eco-Toxicológica

* Toxicidad:

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla					
Nombre de la sustancia	Nº CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Hidróxido de sodio	1310-73-2	EC50	40,4 mg/l	pulgas de agua (Daphnia)	48 h

* Eco toxicidad (EC, IC, LC): Efectos perjudiciales en organismos acuáticos. Efecto toxico sobre peces aún en bajas concentraciones, efectos por desviación del pH, mortal para peces a: 20 mg/L.

* Persistencial / degradabilidad: Este material es inorgánico y no está sujeto a biodegradación.

* Potencial bioacumulativo: No es bioacumulable.

* Movilidad en suelo: No disponible.

Sección 13: Información sobre disposición final

Considerando lo establecido en el decreto supremo **Nº 148, de 2003**, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Sanitario Sobre Manejo de Residuos Peligrosos.

* Métodos recomendados para la disposición final segura: Diluir cuidadosamente y neutralizar con ácido Clorhídrico diluido hasta pH neutro, los residuos de la neutralización no son peligrosos, los

productos químicos han de eliminarse siguiendo las normativas nacionales, tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.

* Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

* Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales: No tirar los residuos por el desagüe.

* Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes: Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado.

Sección 14: Información sobre transporte

Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN UN 1824

Código-IMDG UN 1824

OACI-IT UN 1824

Designación oficial de transporte de las

Naciones Unidas

ADR/RID/ADN HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN

Código-IMDG SODIUM HYDROXIDE SOLUTION

OACI-IT Sodium hydroxide solution

Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN 8

Código-IMDG 8

OACI-IT 8

Grupo de embalaje II

Peligros para el medio ambiente no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional

Designación oficial	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
Menciones en la carta de porte	UN1824, HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN, 8, II, (E)
Código de clasificación	C5
Etiqueta(s) de peligro	8



Cantidades exceptuadas (CE)	E2
Cantidades limitadas (LQ)	1
	L
Categoría de transporte (CT)	2
Código de restricciones en túneles (CRT)	E
Número de identificación de peligro	80

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Designación oficial	SODIUM HYDROXIDE SOLUTION
Designaciones indicadas en la declaración del II expedidor (shipper's declaration)	UN1824, SODIUM HYDROXIDE SOLUTION, 8,
Contaminante marino	Etiqueta(s) de peligro 8



Disposiciones especiales (DE) Cantidades exceptuadas (CE)

E2

Cantidades limitadas (LQ) 1 L

EmS F-A, S-B

Categoría de estiba (stowage category) A

Distinción de grupos 18 - Álcalis

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Designación oficial Sodium hydroxide solution

Designaciones indicadas en la declaración del expedidor (shipper's declaration) UN1824, Sodium hydroxide solution, 8, II

Etiqueta(s) de peligro 8



- * Regulaciones
- * Numero NU: 1823.
- * Designación oficial de transporte: HIDRÓXIDO DE SODIO, LIQUIDO.
- * Clasificación de peligros: 8 Corrosivo.
- * Grupo de embalaje: II.

Sección 15: Información reglamentaria

- * Regulaciones Nacionales: D.S. 594/99 del Ministerio de Salud "Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo".
- * D.S. 298/94 del Ministerio de Transporte "Reglamento sobre transporte de cargas peligrosas por calles y caminos".
- * D.S. 148/2003 del Ministerio de Salud "Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos".

- * NCh 382/Of.2004 "Sustancias peligrosas - Clasificación general".
- * NCh 2245:2021 "Hoja de datos de seguridad para productos químicos - contenido y orden de las secciones."
- * NCh 2120/8 Of.2004 "Sustancias peligrosas - Parte 8: Clase 8 - Sustancias corrosivas". NCh 2190/Of.2003 "Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos".
- *D.S.57/2019 SGA Reglamento de clasificación, etiquetado, y notificaciones de sustancias peligrosas. Resolución N°777 Aprueba listado oficial de clasificación de sustancias, según artículo 6 del D.S. 57/2019 Ministerio de Salud.
- * Regulaciones Internacionales: IMO / UN: CLASE 8 / UN 1823.
- * Marca en etiqueta: CORROSIVO.

Sección 16: Otras Informaciones

Los datos consignados en esta hoja informativa fueron obtenidos de fuentes confiables y representan la mejor información conocida actualmente sobre la materia. Este documento debe utilizarse como guía para la manipulación del producto con la precaución apropiada. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La empresa no asume responsabilidad alguna por reclamos, pérdidas o daños que resulten del uso inapropiado de la mercadería y/o de un uso distinto para el que ha sido concebida. El usuario debe hacer sus propias investigaciones para determinar la aplicabilidad de la información consignada en la presente hoja según sus propósitos particulares.

Código	Texto
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

Abreviaturas y acrónimos:

Nº CAS: Chemical Abstracts Service.

Nº UN: Nº de Naciones Unidas de clasificación de sustancias peligrosas.

EC: Concentración efectiva media.

CL50: Concentración letal 50.

DL50: Dosis letal del 50 % de la muerte de los individuos en estudio.

CE50: Concentración efectiva media 50.

STEL: A corto plazo límite de exposición.

Nch: Normativa Chilena de seguridad.

SGA: Sistema globalmente armonizado de clasificación de productos químicos.

D.S Decreto Supremo.

IMO: Organización Internacional marítima.

IATA: Asociación de tráfico aéreo Internacional.

Referencias Bibliográficas: <http://echa.europea.eu/information-onchemicals>.

<https://echa.europa.eu/es/information-on-chemicals>.

<https://www.osha.gov/annotated-pels>.